

LEYES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MEJORAR EL SISTEMA SANITARIO PROVINCIAL

Rotela: "Nuestra labor contribuyó a disminuir la mortalidad neonatal"

La Diputada provincial del PP, entrevistada por **EL LIBERTADOR**, destacó que en 2025 Corrientes logró mejorar los índices de bienestar social gracias a la implementación sostenida de políticas públicas orientadas a la promoción y protección de la lactancia materna. En ese sentido, instó a fortalecer la creación de bancos de leche humana, y subrayó el rol del legislador como representante de toda la sociedad.

La diputada provincial del Partido Popular, Albana Rotela, entrevistada por **EL LIBERTADOR**, analizó el alcance concreto de las leyes vinculadas a salud e inclusión y su proyección en la vida diaria de las familias correntinas, situando el debate en el plano de las políticas públicas y su traducción en resultados medibles. En ese marco, sostuvo que el impacto de la tarea legislativa debe evaluarse a partir de indicadores objetivos que permitan verificar mejoras reales en el sistema sanitario y en la calidad de vida de la población.

Rotela señaló que uno de los avances centrales en materia de gestión sanitaria fue la sanción de la ley de Recupero de los servicios de salud pública, entendida como una herramienta destinada a ordenar el uso de los recursos y fortalecer la eficiencia del sistema. Según explicó, esta normativa apunta a optimizar la inversión estatal y a

recuperar gastos generados por otros efectores de salud, con el objetivo de reinvertir esos fondos en el propio sistema público.

En relación con este punto, la legisladora afirmó: "El impacto concreto va a estar medido a través de los índices que se elaboran al efecto, para ello hemos dado un paso fundamental al sancionar la ley de Recupero de los servicios de salud pública, dando eficiencia a la inversión y recuperando el gasto que provocan otros efectores de salud, lo que va a redundar en el mejoramiento del servicio que se den en cada uno de los hospitales y Centros de atención primaria de la salud".

La Diputada subrayó que la mejora en la administración de recursos permite fortalecer tanto a los hospitales como a los centros de atención primaria, considerados pilares del sistema de salud provincial. En ese sentido, destacó que la eficiencia en el

FOTOS GENTILEZA



LAS LEYES SANITARIAS EN LA VIDA COTIDIANA. Rotela enfatizó el carácter representativo de la función legislativa, señalando que los legisladores actúan como portavoces de las inquietudes sociales en su conjunto.

uso del presupuesto sanitario es una condición necesaria para garantizar servicios de mayor calidad y accesibilidad en todo el territorio correntino.

Desde esta perspectiva, Rotela vinculó la legislación sanitaria con una visión integral de la salud pública, donde el rol del Estado no se limita a la atención de la enfermedad, sino que se extiende a la prevención, el acompañamiento y la generación de condiciones estructurales que permitan reducir desigualdades y atender problemáticas sociales de manera sostenida.

POLÍTICAS DE LACTANCIA Y RESULTADOS SANITARIOS

Dentro del conjunto de leyes orientadas a fortalecer políticas públicas, la diputada hizo especial hincapié en aquellas vinculadas a la protección y promoción de la lactancia materna. Estas iniciativas, explicó, forman parte de una estrategia sanitaria de largo plazo que busca im-

pactar de manera directa en los indicadores de salud infantil.

Rotela mencionó como ejemplo la creación de bancos de leche humana y el establecimiento de una red provincial de recolección y distribución de leche humana, dispositivos que permiten garantizar el acceso a este recur-

Representación democrática



Albana Rotela se refirió al valor del trabajo legislativo en relación con la participación ciudadana y la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria. En este punto, remarcó que la labor parlamentaria no puede desarrollarse de manera aislada de la realidad social, subrayando que el trabajo conjunto con los ciudadanos es una condición indispensable para fortalecer el sistema democrático y aprovechar el marco de paz social existente.

Rotela *dixit*

- "El impacto concreto de nuestras leyes es medido a través de los índices"
- "Nuestra labor está dando eficiencia a la inversión y recuperando el gasto en Salud"
- "El trabajo legislativo es bueno cuando esta correctamente orientado hacia una política pública"

so vital para recién nacidos, especialmente en situaciones de vulnerabilidad o riesgo sanitario.

Al referirse a estas políticas, expresó: "El mantenimiento de leyes que fortalecen políticas públicas se puede ver, por ejemplo, en leyes que protegieron la lactancia materna, como la creación de banco de leyes humanas, la ley de creación de la red provincial de recolección y distribución de leche humana, ley de espacios amigos de la lactancia materna, que contribuyeron a que nuestra provincia haya disminuido a un dígito los índices de mortalidad neonatal".

La Diputada destacó también la importancia de la

ley de espacios amigos de la lactancia materna, que promueve condiciones adecuadas para la lactancia en ámbitos laborales y comunitarios. Estas medidas, explicó, no solo favorecen a las madres y a los niños, sino que contribuyen a instalar prácticas saludables como parte de la cultura social.

En este contexto, Rotela remarcó que la reducción de la mortalidad neonatal a un dígito constituye un indicador significativo del impacto positivo de estas políticas. Según su visión, estos resultados permiten verificar que la articulación entre legislación, implementación y seguimiento puede traducirse en mejoras sustanciales para la población.

La labor ante la política pública

La Diputada provincial sostuvo que el trabajo legislativo adquiere verdadero sentido cuando se orienta a una política pública clara y sostenida en el tiempo. Desde su enfoque, la sanción de leyes debe estar acompañada por mecanismos de implementación y evaluación que permitan medir su eficacia y corregir desvíos.

En ese sentido, afirmó: «De esta manera se puede ver claramente que el trabajo legislativo cuando está orientado hacia una política pública resulta necesario y eficiente cuando se implementa la misma, ayudando a bajar índices de problemáticas sociales y colabora para la promoción de conductas virtuosas que redundan en beneficio de todos».

Rotela consideró que las leyes no de-

ben ser concebidas como fines en sí mismas, sino como instrumentos al servicio de objetivos colectivos, especialmente en áreas sensibles como la salud y la inclusión social.

Asimismo, destacó que la promoción de conductas saludables y solidarias es parte del impacto indirecto de las políticas públicas, en tanto contribuyen a construir entornos más favorables para el desarrollo humano.

La Diputada subrayó que el fortalecimiento del sistema de salud y la reducción de problemáticas sociales requieren continuidad institucional y consenso político, aspectos que, a su entender, se logran cuando las leyes responden a demandas reales y cuentan con respaldo social.